

INFORME DEL COMISARIO DE H.D.C PRODUCCIONES C.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores
Junta General de Accionistas
H.D.C PRODUCCIONES C.A.
Ciudad.

Cumpliendo con los estatutos sociales en mi calidad de Comisario de la Compañía H.D.C PRODUCCIONES C.A. comunico lo siguiente:

- ✓ Los administradores de la empresa cumplen dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones de Directivos y de la Junta General de Accionistas.
- ✓ Compare los saldos de la cuentas del Balance General con los de las cuentas del mayor general.
- ✓ Revise los libros y documentos de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros y no se encontraron novedades.
- ✓ La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio siendo aceptable los controles internos establecidos.
- ✓ El resultado del ejercicio del año 2012 fue una utilidad de \$ 18.147,14 (Dieciocho Mil Ciento Cuarenta y Siete 14/100 Dólares), antes de la participación de trabajadores y pago del impuesto a la renta.

En mi opinión los estado financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía H.D.C PRODUCCIONES C.A. al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos de normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone a presentación de este informe según lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías.

Muy atentamente,



Ec. Targelia Calle Maldonado
COMISARIO
C.C. 0900249848